

ESTE MIÉRCOLES

Hospitales y farmacéuticos de Cataluña cobran 573,7 millones de pagos pendientes

BARCELONA, 2 Jul. (EUROPA PRESS) -

Las farmacias y el sector sanitario concertado de Cataluña, formado principalmente por hospitales, han cobrado este miércoles 573,7 millones de pagos correspondientes a los meses de marzo y abril --345 millones en el caso del sector sociosanitario y 228,7 en el de las boticas--, han informado fuentes del sector a Europa Press.

Según el Consejo de Colegios Farmacéuticos de Cataluña, las farmacias catalanas han cobrado este miércoles uno de los dos meses pendientes que les debe el Govern con el Fondo de Liquidez Autonómica (FLA) extraordinario de 912 millones de euros que Catalunya ha recibido del Gobierno español.

Las boticas han ingresado un total de 228,7 millones de euros correspondientes a las facturas de los medicamentos dispensados en marzo y abril, pero no han cobrado el mes que arrastran de deuda desde principios de año.

Han avanzado que el Govern se ha comprometido a abonarles este mes pendiente "antes de que acabe el año" si el Estado aprueba un segundo FLA extraordinario, y han mostrado su

confianza en que ocurra.

También han destacado que el próximo sábado estaba previsto que ingresaran la factura correspondiente a los fármacos dispensados en mayo: "Pero no está previsto que se haga hasta finales de mes, por lo que seguiremos cobrando con retraso".

Con el pago de la parte de la deuda este miércoles, los farmacéuticos catalanes pasarán de cobrar con 55 días de retraso a 25, han informado, y han destacado que muchos boticarios están financiando con sus propios recursos los atrasos.

Desde el sector concertado, los hospitales han cobrado a través del FLA la mensualidad de marzo, que debía haber sido abonada el lunes, y también la de abril, han señalado a Europa Press fuentes de la patronal **La Unió**, que han indicado que su centenar de centros asociados han podido pagar de forma normal a los empleados, aunque no han descartado algún desajuste puntual debido a la diferencia de entidades bancarias.